

**INSCRIPCIÓN SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR CURSO 20 /20**

Septiembre    Octubre    Noviembre    Diciembre    Enero    Febrero    Marzo    Abril    Mayo    Junio

(Marcar los meses que el alumno/a vaya a hacer uso del comedor)

Para que se pueda aplicar el precio del menú/día que marca la Comunidad de Madrid (alumnos fijos) han de permanecer en el comedor mínimo los meses que van de octubre a mayo (las excepciones tendrán que ser estudiadas por el Equipo Directivo).  
Horario del centro: Septiembre y Junio de 9 a 13h. (comedor de 13 a 15 h.); De Octubre a Mayo de 9 a 12:30h. y de 14:30 a 16 h. (comedor de 12:30 a 14:30h.).

**DATOS DEL ALUMNO/A**

NOMBRE

INFANTIL

3 AÑOS

4 AÑOS

5 AÑOS

PRIMARIA

1º

2º

3º

4º

5º

6º

(Indicar el curso que realizará en el periodo de inscripción)

**ALERGIAS O INTOLERANCIAS ALIMENTARIAS**

SÍ

NO

Imprescindible presentar certificado médico

Especificar alergias:

**CUMPLIMENTAR EL SIGUIENTE APARTADO SOLO EN CASO DE CAMBIO DE CUENTA BANCARIA O NUEVA INCORPORACIÓN AL SERVICIO DE COMEDOR**

**DOMICILIACIÓN BANCARIA**

TITULAR

NIF/NIE

IBAN

ENTIDAD

OFICINA

DC

NÚMERO DE CUENTA

**LA INSCRIPCIÓN AL SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR NO IMPLICA EL HABER SOLICITADO LA BECA PARA DICHO SERVICIO**

**AVISO: SE RECUERDA A TODAS AQUELLAS FAMILIAS SOLICITANTES DE BECA DE COMEDOR QUE TENDRÁN QUE HACER EFECTIVO EL IMPORTE ÍNTEGRO DE LAS CUOTAS DEL SERVICIO HASTA QUE SALGA LA RESOLUCIÓN DE LAS BECAS. UNA VEZ RESUELTAS SE PROCEDERÁ AL ABONO DE LA PARTE CORRESPONDIENTE SEGÚN MODALIDAD.**

Firma padre y/o madre:





## POLÍTICA DE PRIVACIDAD EN CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Información sobre protección de los datos de carácter personal en cumplimiento de la normativa de Protección de Datos Personales (Reglamento Europeo 2016/679, de 27 de abril de 2016, de Protección de Datos Personales)

<b>RESPONSABLE</b>	<p><b>Responsables en función del tipo de centro:</b></p> <p><b>-Escuelas públicas infantiles de gestión directa, colegios públicos de educación infantil, primaria y especial, Institutos de educación secundaria y centros de educación de personas adultas:</b> Dirección General de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, C/ Alcalá 30-32. C. P. 28013. <a href="mailto:dgeips.educacion@madrid.org">dgeips.educacion@madrid.org</a></p> <p><b>-Centros públicos específicos de formación profesional y de enseñanzas de régimen especial:</b> Dirección General de Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial, C/ O'Donnell nº12, C.P.: 28009. <a href="mailto:dg.formacionprofesional@madrid.org">dg.formacionprofesional@madrid.org</a></p> <p><b>- Centros públicos de enseñanzas artísticas superiores:</b> Dirección General de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores, C/ General Díaz Porlier nº35, C.P.: 28001. <a href="mailto:dguniv.eas@madrid.org">dguniv.eas@madrid.org</a></p>
<b>DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS</b>	<p><a href="mailto:protecciondatos.educacion@madrid.org">protecciondatos.educacion@madrid.org</a> C/ Alcalá, 30-32. Planta baja, C.P. 28014, Madrid Tel: 917200379 – 917200076 -917200486</p>
<b>FINALIDAD</b>	<p>Los datos se tratan para la gestión de la actividad educativa de los alumnos a lo largo de su vida académica en las enseñanzas no universitarias.</p> <p>Los datos personales forman parte del expediente académico de cada alumno y se conservarán de forma indefinida con fines de archivo, sin que una vez finalizadas sus enseñanzas puedan tratarse con otros fines, salvo científicos o estadísticos.</p>
<b>LEGITIMACIÓN</b>	<p>La Administración educativa está legitimada para recabar y tratar los datos personales, conforme a lo dispuesto en artículo 6.1, letras c) y e) del Reglamento Europeo 2016/679 de Protección de Datos Personales y a la disposición adicional vigesimotercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</p> <p>Para la recogida y tratamiento de datos no amparados por las disposiciones citadas en el párrafo anterior, se solicitará consentimiento previo del alumno o padres/tutores, como, por ejemplo, en el caso del tratamiento de imágenes, videos o audios que utilice el centro para aquellas finalidades que no sean estrictamente necesarias dentro de la actividad educativa.</p>
<b>DESTINATARIOS</b>	<p>Los datos de carácter personal podrán ser comunicados, velando por que sean los mínimos imprescindibles, a las empresas prestadoras de servicios en el centro (comedor, prácticas en empresas, etc.) o, en su caso, a los Servicios Sociales, al Ministerio competente en materia de Educación o a instituciones de la Unión Europea.</p>
<b>DERECHOS</b>	<p>El alumno o sus padres o tutores pueden ejercitar, si lo desean, los derechos de acceso y rectificación de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales u oponerse al mismo, dentro de lo dispuesto en la normativa vigente, dirigiendo una solicitud al centro docente, o bien a la Dirección General responsable del tratamiento o al Delegado de Protección de Datos de la Consejería competente en materia de Educación, por el registro (electrónico o presencial) de la Comunidad de Madrid.</p> <p>Además, en caso de disconformidad con el tratamiento de los datos personales, podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito (C/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid) mediante formulario en su Sede electrónica.</p>
<b>MÁS INFORMACIÓN</b>	<p>Puede consultar, adicional y detalladamente, la información y normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <a href="https://www.aepd.es/">https://www.aepd.es/</a></p> <p>Además, en la web <a href="http://www.madrid.org/protecciondedatos">www.madrid.org/protecciondedatos</a> de la Comunidad de Madrid, podrá consultar diversos aspectos sobre la protección de datos personales.</p>